



## ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 5TA SESION DEL CODISEC

Siendo las 10:10 horas, del 28 de mayo del 2019, en las instalaciones de la sala de reuniones de la alcaldía de la Municipalidad del distrito de Ventanilla, se desarrolló la 5ta sesión ordinaria del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VENTANILLA.

### PRIMER PUNTO DE AGENDA

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC da la bienvenida a los nuevos integrantes del CODISEC, el Dr. Eduardo Castillo Mamani Director Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Ventanilla y la Sra. Patricia Mónica Herrera Barrientos Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ventanilla.

### SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

El Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC indicó: *“...En la 4ta. sesión del CODISEC se aprobó la incorporación del Dr. Eduardo Castillo Mamani Director Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Ventanilla y la Sra. Patricia Mónica Herrera Barrientos Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ventanilla como miembros al CODISEC. Acto seguido se procedió a la juramentación de los nuevos miembros antes señalados...”*

### TERCER PUNTO DE AGENDA

Continuando con la sesión el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC, informó:

#### 1. Mesa de Trabajo

El 17 de Mayo del 2019, a horas 15.00 se llevó a cabo la **Mesa de Trabajo para coordinar y determinar protocolos de intervención conjunta entre el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú.**

- Desarrollar un **taller de capacitación sobre “Protocolos de Trabajo Conjunto entre el Ministerio Público y la PNP”**, previa coordinación con la Presidencia de la Junta de Fiscales de Ventanilla y en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad distrital de Ventanilla.
- De igual modo en coordinación con la Policía Nacional del Perú, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se programarán **talleres de capacitación sobre “Protocolos de Trabajo Conjunto entre la PNP y el servicio de serenazgo”**.
- Se propondrá al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la conformación de una Mesa de Trabajo, para determinar **estrategias que mitiguen la “Violencia Familiar en el distrito de Ventanilla”**.

#### 2. Reunión Informativa

El 24 de Mayo, se realizó una **Reunión Informativa por parte del Poder Judicial** representado por el Dr. Gerardo José Oscco Gonzales en la zona de Pachacútec, contando con el apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre, relacionadas a las funciones y responsabilidades de sus autoridades en los procesos penales.

### CUARTO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente, el Comandante PNP Cesar Rojas Durand de la Comisaria PNP de Ventanilla, informo: *“... en lo que respecta a las intervenciones policiales y detenidos por diversos delitos hemos tenido aproximadamente un incremento del 20% el mes pasado, durante el mes de mayo cincuenticinco detenidos por diversos delitos, el tema de alcoholemia es sensible y nos preocupa; también se han desarticulado ocho bandas criminales que han estado operando en el distrito, se han incautado dos armas de fuego, treinticinco municiones, hemos tenido ya varias intervenciones consecutivas, logrado el decomiso de medio kilo de droga más ciento sesenta y ocho quetes de pasta básica de cocaína así como de clorhidrato de cocaína, se han recuperado tres vehículos con dos capturas y nueve personas que tenían antecedentes policiales, en lo que respecta a la victimización por el tema de violencia familiar, hemos registrado ciento treinticuatro casos en el mes, y es un número muy alto, pues el siguiente registro es cuarentitres casos por robo; en este sentido teniendo en cuenta es la tercera parte de lo que registra la violencia familiar debemos de plantear en este Comité alguna estrategia preventiva para atacar el tema de la violencia familiar en todo aspecto para disminuir ese índice de victimización, señor Presidente del CODISEC hemos establecido una alianza estratégica con el Poder Judicial, nos hemos reunido con el Presidente de la Corte Superior de Ventanilla para trabajar el tema de las requisitorias y aquellas personas que se encuentran todavía prófugos de la justicia, hemos planteando una estrategia para combatir el consumo de drogas en una alianza con la UGEL Ventanilla y estamos trabajando en todos los aspectos tanto con los escolares y padres de familia para llevar el*

*tema de la prevención del consumo de drogas que es un tema sensible de nuestros jóvenes sobre todo los adolescentes de la secundaria...”*

A continuación el Comandante PNP Hernán Alfaro Navarro, en lo que respecta a la situación de la seguridad ciudadana en la jurisdicción de la Comisaria PNP de Pachacútec, informo: *“...En los últimos treinta días se ha incrementado el delito de violencia familiar, pues se hace cotidiano y preocupante por la permanente comisión de esta clase de delitos, solo en la noche de ayer al teléfono oficial que tenemos y que es de uso personal, se han registrado dos reportes uno a las cuatro de la mañana y otro a las seis de la mañana, hechos que se han dado cuenta a los organismos correspondientes, en el presente mes se ha desarticulado una banda criminal de la zona y en cuanto al consumo de drogas que es otro flagelo también se está incrementándose en la zona de Pachacútec, en cuanto al patrullaje integrado se está cumpliendo a cabalidad, a todas las unidades que llegan se le presta todo el apoyo policial y está rondando toda la zona, en ese sentido estamos al 100%, asimismo se están haciendo las coordinaciones para el incremento personal y se pueda mejorar la parte preventiva creo que previniendo vamos hacer mejores las cosas muchas gracias...”*

Prosiguiendo el Mayor PNP Iván Rodolfo Rea Morales, de la Comisaria PNP de Villa Los Reyes, informo: *“...Tenemos una alta incidencia por denuncias de violencia familiar en lo que va de este mes que está culminando con cincuenta y tres casos de las cuales dieciséis han sido físicas, veintiocho han sido psicológicas y nueve de violencia física y psicológica, hemos detenidos cinco por violencia familiar y con respecto a las medidas de protección que han sido 45 el mes pasado, este mes hemos tenido treinta medidas de protección, asimismo en cuanto a detenidos tenemos ocho detenidos por diversos delitos, dos retenidos y cinco requisitorizados, lo que hace un total de catorce personas detenidas, en lo que respecta a infracciones al reglamento nacional de tránsito quince intervenciones y dos autos con requisitorias, se ha incautado un arma de fuego y en lo que es droga hemos tenido una intervención a un menor de edad que portaba sesenta y cinco quetes lo que nos llama la atención es que están cambiando la modalidad buscando menores de edad para la distribución, en este sentido estamos haciendo un trabajo con los tutores escolares de los diversos centros educativos, repotenciando las charlas educacionales en colegios y juntas vecinales, este mes hemos tenido dos casos de lesiones por arma de fuego, se presume que por la modalidad esto sea producto de ajustes de cuenta y en este sentido está siendo investigada por la Depincri, en lo que respecta a los delitos contra la vida el cuerpo y la salud hemos tenido siete registros, el mes pasado hemos tenido once registros, accidentes de tránsito también ha disminuido tenemos 9 casos, en delitos contra la libertad cinco casos, faltas cuatro casos y delitos contra la seguridad pública tenemos cuatro casos, en este sentido seguimos trabajando y espero que en la siguiente reunión todas las incidencias disminuyan con estos acuerdos que se han hecho y con la capacitación que se está programando creo que vamos a tener el éxito que todos queremos, Gracias...”*

En esta instancia el Coronel PNP Ángel Guillen Quequezana, Jefe DIVOPUS.3 Ventanilla, manifestó: *“...Hemos sido recientemente asignados para hacernos cargo de la División Policial N° 03 Ventanilla, hago llegar el saludo del Jefe de la Región Policial del Callao General PNP Edgardo Emilio Garrido Lopez, venimos con el mejor ánimo y buenas intenciones para trabajar por Ventanilla, hemos hecho un trabajo exclusivo para los jóvenes que estaban involucrados en la violencia juvenil y el pandillaje, vamos hacer un diagnóstico en el Callao justamente para enfrentar esta problemática, el pandillaje presenta concatena una serie de hechos delictivos, como los asaltos a mano armada, el uso indebido de drogas y su comercialización en consecuencia es un tema que en la PNP estamos abocados a trabajar. Aprovecho la oportunidad para comprometer a las Juntas Vecinales porque el trabajo de ellas con la Policía Nacionales de brindar información y difundir la cultura de seguridad, por eso se ha instruido a los Comisarios que trabajen con las Juntas Vecinales, hacemos una invocación al sector educación UGEL, por cuanto queremos hacer un trabajo coordinado con este sector en el aspecto de capacitación y charlas a las instituciones educativas justamente en lo referente al consumo indebido de drogas y los casos de violencia familiar porque esos jóvenes son víctimas de los casos de violencia familiar que suceden en sus hogares y como son jóvenes crecen en ese ambiente y ven violencia familiar entre sus padres y cuando crecen también lo replican pensando que así debe ser; sobre todo comprometerlos para trabajar mancomunadamente con Autoridad Local Sub Prefectura, Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, muchas gracias...”*

Continuando con la sesión la Sra. Maura Gonzales Heredia, Subprefecta del distrito de Ventanilla indicó: *“...La problemática de la Violencia familiar es un tema muy preocupante, a la Subprefectura llegan a diario una a tres casos, y en ella brindamos garantías preventivas de inmediato, pero muchas de ellas llegan por maltrato psicológico y justamente tengo que llamar a los Comisarios para que reciban las denuncias porque como no están golpeadas no les reciben las denuncias, por eso yo pediría en este aspecto que nos organicemos tanto el Centro de Emergencia Mujer de Ventanilla como el Centro de Emergencia Mujer de Pachacútec con los Comisarios que si me están apoyando, para que el personal atiende de inmediato a las víctimas porque ocurre que de la Fiscalía las*

*envían a la Subprefectura a solicitar garantías personales, y en el tema de violencia familiar la competencia de la Subprefectura está dentro de la DIR. 0010-2015 y es inmediata es más con la ley 30364, más ahora que tenemos un memorando que nos informa que en casos de violencia familiar los casos no se deben demorar más de una semana en su atención, también agradecemos al Dr. Eduardo Castillo que como Defensa Pública apoya en la asesoría legal, ya que esas señoras se sienten más seguras en denunciar, por cuanto lo único es apoyar a esas personas y todos los que estamos aquí estamos trabajando para eso, entonces empezamos por casa así como estoy empezando por los tenientes gobernadores a sensibilizar. Asimismo muchas de ellas se les da las garantías pero casi las matan a pesar de tener garantías, y se les da las citaciones a la pareja en distintos horarios y fechas, pero al hombre le llega la citación, les llega las garantías e igual las atacan, ante esta situación nosotros estamos trabajando, pero debemos de trabajar de alguna forma para que también se resuelva las medidas de protección, porque es cierto se les da las garantías y ellas pueden llamar a la Comisaría o al 105 de emergencias y el apoyo es inmediato, pero las medidas de protección es más seguras para ellas, Muchas Gracias...”*

Acto seguido el Sr. Pedro Spadaro Philips, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC de Ventanilla, interviene: *“...Quiero agradecer porque soy testigo presencial de las actividades policiales que se están desarrollando como operativos diarios en todos los sectores de Ventanilla, operativos conjuntos con personal de Serenazgo, con Fiscalización y Control Urbano, con Defensa Civil, primero para restablecer el orden en el distrito y quiero resaltar el apoyo que se ha dado a la municipalidad para recuperar los espacios públicos como en el mercado Olaya, no solamente en el tema de ambulantes sino artículos presumiblemente de dudosa procedencia; hoy aún tenemos un derrotero que superar que es la violencia familiar y nosotros como municipalidad en conjunto con la policía dentro de poco es importante que todos deban conocer que ya se ha oficiado para que se pueda instalar la Comisaría de Mujer y Familia en nuestro distrito y estará ubicado en los Licenciados, esto va a ayudar muchísimo en el trabajo, la presencia de la Ministra de la Mujer hace una semana atrás, nos va ayudar en desarrollar un trabajo articulado con dicho ministerio en materia de prevención como ha señalado la subprefecta, de manera que también estamos terminando la Casa de la Mujer donde se podrán lanzar también las políticas en beneficio justamente de prevenir y también de orientar y apoyar en todos los aspectos psicológicos y legales a las vecinas que sufren de esta violencia y además la Municipalidad de Ventanilla un poco lo que decía el Coronel para atacar en el mismo seno familiar hemos lanzado el programa ¡SENTIRNOS BIEN! de manera tal que justamente con la colaboración de la UGEL ingresar a los hogares a través de los colegios para conocer el núcleo familiar cual es el comportamiento del niño de los adolescentes y padres de familia y desde la raíz poder justamente solucionar un tema álgido que es la violencia en todos aspectos, el tema del consumo de drogas que a nosotros nos preocupa, por eso es importante el trabajo articulado que se haga con la UGEL y nosotros acabamos de firmar un convenio con DEVIDA así que se va hacer una intervención en la zona de Pachacútec en la zona de José Olaya donde se va a trabajar con jóvenes en materia de prevención de drogas que va ser sumamente importante, de la misma manera espero que dentro de poco ya se dé ya nos han anunciado que máximo 2 semanas se están iniciando las obras de la Comisaría de Pachacútec lo que dará más tranquilidad a los que laboran allí y también será de apoyo logístico importante a nuestra PNP; reitero nuestras felicitaciones y agradecimiento por parte de nuestro distrito y pobladores a nuestra valerosa Policía Nacional del Perú que viene trabajando 24 horas los 365 días del año en beneficio de nuestros vecinos...”*

Durante su intervención la Licenciada Sonia Cano Sánchez, representante del Centro de Emergencia Mujer de Ventanilla manifestó lo siguiente: *“...Bueno en relación a este gran problema que es la violencia familiar, violencia contra la mujer, sabemos que es un problema que ya se está visibilizando más, las Comisarías nos están mostrando estadísticas donde hay más número de mujeres con este tipo de problemas, nosotros como Centro de Emergencia Mujer hemos presentado la propuesta respondiendo la ley 30364 de que se implementen en el distrito, una INSTANCIA DISTRITAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER y de los integrantes del grupo familiar, ya desde marzo hemos tenido reuniones de trabajo con un grupo de regidores y sabemos que también está la propuesta de la ordenanza...”*

Seguidamente la Licenciada Gabriela Huayanay Cerrón, Directora del Servicio de Orientación al Adolescente, preciso: *“...Trabajando con adolescentes, para mí es muy preocupante manifestar esta situación que está pasando en el distrito de Ventanilla, nosotros contamos mucho con el apoyo de la Municipalidad, trabajamos con la Iglesia, la Red de Salud, Comisarías, Sector Justicia Ministerio Público, con la Corte de Justicia de Ventanilla, tenemos un trabajo articulado sobre intervenciones en drogas pero esto también nos ha hecho advertir otras circunstancias como que el consumo de drogas ya no es el consumo de PBC de cocaína ma rihuana, sino que hay un consumo de altas dosis de ¡pepas! que son APROSALAN, CLONAZEPAN, DIAZEPAN y otras sustancias más que los chicos están consumiendo para poder delinquir esta situación la pongo en conocimiento por favor al CODISEC*

*para que puedan tomar cartas en el asunto a través de esta situación y puedan hacer el seguimiento de fiscalización a las farmacias y boticas que hay en nuestro distrito, muchas gracias...”*

A continuación el Sr. Pedro Spadaro Philips, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC de Ventanilla, interviene: *“...Vamos a oficiar a la DIGEMID de inmediato para que nos pueda acompañar conjuntamente con la Policía y el Ministerio Público, Fiscalización para que, justamente verificar el cumplimiento de las normas en cuanto al expendio de estos medicamentos que por supuesto como usted me dice y ya nos alarma que puedan estar entregando a menores de edad sin recetas que es justamente el peligro que esto ocasiona, Gracias...”*

Prosiguiendo el Dr. Gerardo Oscco Gonzales, representante del Poder Judicial indico en su intervención: *“...Está muy bien la presencia del Doctor Coordinador de la Defensa Pública es importante, también debo mencionar que me he sumado a un programa que ya tenía el Poder Judicial, de Justicia Ciudadana, con el apoyo del Comandante Chávez hemos elaborado un cronograma de actividades de orientación a la ciudadanía en prisión preventiva dado el alto índice de delincuencia que existe en nuestro distrito, hago un pedido especial de que si bien es cierto podemos tener el ímpetu y las ganas de querer hacer muy bien nuestro trabajo, pero debemos de tener muy en claro las ACCIONES TECNICA al elevarlos al poder judicial, la función del poder judicial; con el Comandante Chávez nos hemos sumado un grupo de jueces que estamos con la disponibilidad de sacrificar horas de trabajo para hacer capacitaciones a las juntas vecinales y podemos también abordar a la policía en capacitación no en tratamiento de casos específicos porque no nos podemos nosotros hacer un pronunciamiento respecto a casos específicos pero sí podemos hablar de los puntos por si acaso de la deficiencia que pueda haber en cuanto a los requerimientos que llegan, gracias...”*

Asimismo el Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo, representante del Ministerio Publico, refirió: *“...Con respecto al Ministerio Público hay una preocupación constante en la Junta de Fiscales de Ventanilla, tal es el caso que a partir del cuatro de abril del presente año, se ha creado una Unidad Especializada en violencia familiar, compuesta por cuatro Fiscales Provinciales y ocho Fiscales Adjuntos Provinciales, capacitados en los temas de violencia familiar; en este sentido la sugerencia que doy a esta mesa de trabajo es invitar al representante de la Fiscalía de Violencia Familiar Especializado en esta materia para que esté presente en la próxima reunión y contribuya en la forma como atacar el tema de violencia familiar, Gracias...”*

#### **QUINTO PUNTO DE AGENDA**

Prosiguiendo el Sr. Pedro Spadaro Philips, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC de Ventanilla, intervino y dijo: *“... Hace unos días se ha dado una ordenanza para poder retirar de la vía pública los vehículos abandonados chatarras hacia el depósito municipal, no solamente por temas que afecta a la ciudad o de orden si no por un tema de seguridad ya que estos vehículos son guardias de delincuentes y fumones...”*

En esta instancia el Dr. Luis Antonio Estupiñan Bancayan, representante de la Sub Gerencia de Fiscalización, preciso: *“...Más que todo para especificar el procedimiento regulado en la ordenanza mencionada, el procedimiento se inicia con la verificación por parte del personal en el lugar donde está ubicado el vehículo, se elabora una acta de constatación en el lugar y se pondrá un aviso sobre el vehículo aparte será notificado el propietario y si es posible también en la misma acta según el procedimiento notificarle al propietario del vehículo la constatación que se está haciendo en el lugar, dándole un plazo de tres días para el retiro voluntario, pasados los tres días y verificándose que no ha sido removido o llevado a otro lugar se va a proceder a la aplicación del acta correspondiente, una de abandono se declara en abandono el vehículo y la otra acta del internamiento del vehículo donde ya es llevado a el depósito municipal aplicándose ya los procedimientos administrativos sancionadores al propietario del vehículo, dándosele las notificaciones al propietario y el procedimiento administrativo para el pago de las multas y el pago los días en que esté internado el vehículo, en la de ordenanza también está detallado el plazo máximo de días calendarios que estará depositado el vehículo y los plazos que debe cumplir el propietario hasta que sea llevado al remate el vehículo, gracias...”*

#### **SEXTO PUNTO DE AGENDA**

El Dr. Pedro Spadaro Philips, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC de Ventanilla, intervino e indico: *“... Se somete a votación la instalación de la Mesa de Trabajo sobre violencia Familiar del Distrito de Ventanilla, los que estén a favor pueden levantar la mano por favor; APROBADO POR UNANIMIDAD...”*

*...Se somete a votación la realización de los Talleres Capacitación PNP Fiscalía, Serenazgo con participación del Poder Judicial y Defensoría Pública, los que estén a favor pueden levantar la mano por favor; APROBADO POR UNANIMIDAD...”*

*...Se somete a votación la incorporación de representantes del Ministerio Público y del Poder Judicial especializadas en Violencia Familiar, los que estén a favor pueden levantar la mano por favor; APROBADO POR UNANIMIDAD...”*

Seguidamente, el Dr. Pedro Spadaro Philips, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC de Ventanilla, intervino y dijo: *"...Hoy que estamos sufriendo por el sismo en el oriente peruano, debemos estar preparados y ayer habido un temblor aquí en el Callao epicentro en el Callao y la verdad es que debemos estar preparados todos nosotros como autoridades tenemos que estar preparados para socorrer de inmediato si es que pasa una desgracia con nuestros vecinos, doblemente preparados con el timón de todas las instituciones que representan a la participación masiva estamos en comunicación constante para la participación de todos los colegios de Ventanilla y con el Ministerio de Salud a través de la DIRESA la participación de los hospitales, Centros Médicos de Salud y la Policía Nacional con los que estamos coordinando y articuladamente el desarrollo de ese simulacro, yo quisiera invocar a todos la participación de sus instituciones porque es sumamente importante estar p preparados en este simulacro, en esta acción que estamos emprendiendo para prevenir a las ciudadanía de cualquier desastre natural que no estamos ajenos, Dios no quiera que pueda suceder nuevamente en nuestro país invocado esto, gracias a todos los presentes y hasta la próxima reunión extraordinaria. Dios los bendiga..."*

Sin más que tratar, siendo las 11:45 horas, se dio por terminado la sesión.

